

Doc.	1377478 680216	
Exp.		

## RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL Nº 525-2025-MDT/GM

El Tambo, 17 de octubre del 2025

## VISTO:

Documento N° 1376445 y expediente N° 680216, que contiene la solicitud presentada por Daniel Maximiliano Rodríguez Dionicio, donde solicita el reconocimiento de la Junta Directiva del "Comité de Gestión Pro Pavimentación de Pistas y Veredas de la Urbanización Lago Verde", del Distrito de El Tambo, Provincia de Huancayo, Departamento de Junín, presentado por el presidente de dicho comité; y,

## **CONSIDERANDO:**

Que, de acuerdo al artículo 194º de la Constitución Política del Perú, en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Nº 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, señala que los Gobiernos Locales gozan de Autonomía Política, Económica y Administrativa en los asuntos de su competencia, con la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, sujetos al ordenamiento jurídico;



Que, los artículos IX y X del Título Preliminar en concordancia con los artículos 113.6° y 117º de la Ley Nº 27972, reconocen la participación ciudadana a través de los comités de gestión y recalcan su importancia en la sociedad; de igual modo, lo hace el literal c) del artículo 17° de la Ordenanza Municipal N° 069-2008-MDT/CM;

Que, con Documento N° 1376445 y expediente N° 680216, el administrado, presenta su solicitud de reconocimiento de la Junta Directiva del "Comité de Gestión Pro Pavimentación de Pistas y Veredas de la Urbanización Lago Verde", del Distrito de El Tambo, Provincia de Huancayo, Departamento de Junín, para tal efecto, adjuntó los requisitos establecidos en la Ordenanza Municipal N° 069-2008-MDT/CM, por lo que es PROCEDENTE el reconocimiento de la Junta Directiva del "Comité de Gestión Pro Pavimentación de Pistas y Veredas de la Urbanización Lago Verde", por el periodo de un (01) año, computado a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución;

En uso de las atribuciones conferidas por la Re<mark>solución de Alcaldía Nº 0</mark>26-20<mark>2</mark>3-MDT/A, de fecha 02 de enero del 2023; y, con la visación de la Gerencia de Asesoría Jurídica;

## SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - RECONOCER a los integrantes de la Junta Directiva del "Comité de Gestión Pro Pavimentación de Pistas y Veredas de la Urbanización Lago Verde", del Distrito de El Tambo, Provincia de Huancayo, Departamento de Junín, por el periodo de un (01) año de acuerdo al siguiente detalle:

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI
PRESIDENTE	DANIEL MAXIMILIANO RODRGUEZ DIONICIO	19911128
VICEPRESIDENTE	JUAN GABRIEL GONZALES QUISPE	70416709
SECRETARIA	PILAR DE FATIMA GUERRERO ESTEBAN	40781902
TESORERA	ANA LUISA CHEN REBAZA	16687404
VOCAL	ZENILDA CARHUAMACA VILCHEZ	45692523

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente Resolución a la Junta Directiva, Gerencia de Asesoría Jurídica y Subgerencia de Tecnologías de Información.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO

Ing. Rubén A López Dorregaray

www.munieltambo.gob.pe

